	FORMATO **ACTA DE INICIO**	**Código: F-AMCN-030** **Versión: 05** **Fecha: 28 -08-2020**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO __X____ **CONVENIO** _____	NÚMERO:	CPSA SDAA 135 2026		
	FECHA:	28	01	2026
OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONSERVACION Y REFORESTACION EN ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL VIVERO MUNICIPAL Y APOYO EN LOS DEMAS PROCESOS QUE SE LIDERAN DESDE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL.				
CONTRATISTA:	MARIA ALEJANDRA ARANGO MARIN			
C.C/ NIT:	1.007.431.343			
VALOR [$]**:**	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($16.800.000) NO GRABADO CON IVA POR NO SER EL CONTRATISTA RESPONSABLE POR TAL CONCEPTO.			
PLAZO	SEIS (6) MESES			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	0132		
	Fecha:	05	01	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	00239		
	Fecha	28	01	2026
SUPERVISOR	Nombre:	JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO		
	Cargo:	SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AMBIENTAL		
INTERVENTOR	N° del Contrato	N/A		
	Razón Social	N/A		
	Representante Legal	N/A		

Para el presente contrato no se exigió PÓLIZA DE GARANTÍAS al contratista, teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula DÉCIMA de la minuta contractual.

ACUERDOS:

1. De conformidad con lo establecido en la cláusula DÉCIMA SÉPTIMA del contrato de prestación de servicios No CPSA SDAA 135 2026, la supervisión del presente contrato será ejercida por el servidor público JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO, secretario de desarrollo agropecuario y ambiental, cargo adscrito a la Secretaría de desarrollo agropecuario y ambiental de Santa Rosa de Osos, quien fue designada para tal fin.

2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 y será el responsable de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.

3. Fijar como fecha de inicio el día primero (01) del mes de febrero de 2026.

4. Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de julio de 2026

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio el día treinta (30) del mes de enero de 2026. Por quienes intervinieron:

MARIA ALEJANDRA ARANGO MARIN
Contratista

JULIO ALDEMAR YARCE AGUDELO
Secretario de desarrollo agropecuario y ambiental